

ARTÍCULO 10.- El padre del menor Néstor Julio Maione Aponte, queda autorizado a cambiar el nombre de su hijo por el de **Néstor Maione Aponte**.

ARTÍCULO 11.- La señora Micaela Pacheco, queda autorizada a cambiar su nombre por el de **Ana Silvia Pacheco**.

ARTÍCULO 12.- El señor Saturnino Muñoz Matos, queda autorizado a cambiar su nombre por el de **Manuel María Muñoz Matos**.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 688-01 que nombra a la señora América Morillo, Directora de la Oficina de Promoción Turística de la Secretaría de Estado de Turismo, con asiento en Puerto Rico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 688-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora América Morillo, queda designada Directora de la Oficina de Promoción Turística de la Secretaría de Estado de Turismo, con asiento en Puerto Rico.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Turismo, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 689-01 que nombra la señora Ana Hilda Novas Rivas, Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 689-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Ana Hilda Novas Rivas, queda designada Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. José Reynaldo Ferreira J.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 690-01 que integra el Equipo Negociador de la República ante el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), presidido por la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 690-01